



## CURRÍCULO Y ARMONIZACIÓN DEL SER HUMANO.

UNA APROXIMACIÓN DESDE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Johnnie José Alpizar Rodríguez

---

### RESUMEN

El siguiente ensayo plantea la relación existente entre el desarrollo curricular de la Universidad de Carabobo y la armonía del sujeto como sustento fundamental para la adquisición de competencias en el proceso formativo de los estudiantes. Aborda el proceso de migración del diseño de desarrollo, control y ajuste permanente del Doctor Castro Pereira al modelo de formación por competencias bajo el enfoque ecosistémico formativo de la doctoras Naveda y Durant en relación con los procesos de aprendizaje que realizan los estudiantes en su trayecto formativo.

**Palabras clave:** currículo, armonía, aprendizaje.

**Recibido:** 09/12/2013

**Aprobado:** 07/02/2014

## **CURRICULUM AND COMMON HUMAN BEING. AN APPROACH FROM THE PROCESSING CURRICULUM AT THE UNIVERSITY OF CARABOBO**

### **Abstract**

The following essay presents the relationship among curriculum development at the University of Carabobo and harmony of the subject as fundamental support to the acquisition of skills in the formative process of the students. It approaches the process of migration of the design of development, control, and permanent adjustment of the PhD Castro Pereira to the competencies based training model under the ecosystem approach of the PhDs Naveda and Durant in relation with the learning processes done by students in their formative course.

**Keywords:** curriculum, harmony, learning.

### **Introducción: una aproximación a lo humano de la educación**

El ser humano es por naturaleza un ser en constante autocreación. Alcanzar la mayor aproximación al ideal de lo humano es el norte de toda educación. Bajo esta premisa lo fundamental en el proceso educativo es lograr que el hombre se desarrolle a plenitud. Es por su condición ontológica un ser que padece, ama, sufre, duda, crea, superando la básica condición animal de otras especies, lo que amerita que cada día busque la perfección de su propia naturaleza. Esto amerita que el sujeto pueda armonizar su desarrollo biopsicosociotranscendental manteniendo en equilibrio el ser, hacer, conocer y convivir planteado desde la UNESCO, no solo en su proceso formativo, sino fundamentalmente en su condición ontológica de ser humano. Implica entonces considerar sus características que lo definen como distinto en su condición individual pero semejante en su naturaleza humana, tal como lo señala Morín al denominarlo “unitas multiplex”.

Aproximarse a la realidad del hombre implica asumirlo como un ser multidimensional y transcomplejo, uno y diverso en sí mismo, es decir, único e individual y en este sentido particular a la vez que común en cuanto a miembro de una especie.

El ser humano posee diversas características: biológicas, psicológicas, sociales y trascendentales con las cuales debe establecer un equilibrio a fin de poder desarrollarse de forma armónica. El hombre como ser armónico es aquel que es capaz de equilibrar de forma coherente las dimensiones biológicas, psicológicas, sociales y trascendentales a la vez que es capaz de reconocer y convivir, con el resto de sus pares y con su entorno físico en un ambiente de tolerancia y comprensión que de sentido a su vida.

El ser humano interactúa consigo mismo y con el entorno (físico-espiritual), respondiendo de forma ASONANTE, es decir, estableciendo una correspondencia entre él y aquello con lo que se relaciona o de forma DISONANTE, es decir, generando un desequilibrio entre el sujeto y el entorno. Al momento de pensar la educación, no es una masa anónima a la que se dirige el currículo es a un conjunto de individualidades capaces de interpretar la realidad y de influir en ella de modos distintos, según sus propias vivencias y expectativas. El “humano” puede ser interpretado como una abstracción, pero el “ser humano” no lo es. Lo particular y lo colectivo está presente en cada uno de nosotros, haciéndonos partícipes de la humanidad, pero al mismo tiempo enfrentándonos a ella desde nuestra realidad de ser único e irreplicable.

La educación implica un esfuerzo por enseñar al hombre a vivir en una sociedad a la par que es capaz de influir en ella modificándola, por medio de la relacionalidad con sus pares; es decir, la educación debe constituir un medio por el cual la sociedad se reproduce al tiempo que se transforma a sí misma, por la acción del hombre (individuo) entre los “hombres” (colectivo).

### **Currículo y armonía en la educación**

En la actualidad la educación se enfrenta a uno de los principales retos, lograr desarrollar el equilibrio en el hombre como individuo, con sus pares y el entorno físico que lo rodea. El proceso educativo estuvo signado dentro de la educación tradicional por un marcado ejercicio de repetición y rigidez dentro de una entronización de la memoria que desembocó en una excesiva confianza en el conocimiento y en la minusvalía de las otras cualidades que poseen los seres humanos, los cuales hacen y se hacen dentro de un entorno sobre el que influyen y son influidos.

Con el surgimiento de la Escuela Nueva y los aportes de nuevas corrientes pedagógicas como el constructivismo y de forma más reciente el conectivismo, la necesidad de armonizar lo cognitivo con lo afectivo, social y ecológico adquiere una perspectiva distinta y cada vez más urgente.

Por otra parte, el avance de una cultura tecnológica que facilita el acceso a la información sugieren replantear la dinámica en relación a cómo el estudiante se aproxima e interactúa con las distintas fuentes de información y cómo logra gestionar de forma independiente y armónica los procesos de aprehensión del conocimiento. Las instituciones educativas requieren adaptarse a los nuevos escenarios de exigencia social y laboral, quienes exigen cada vez más habilidades intra e interpersonales aunados a los conocimientos académicos. Para ello, debe revisarse las formas cómo los estudiantes perciben, desarrollan y gestionan su proceso de aprendizaje, cómo logran articularlos con sus otros desempeños: social, afectivo, entre otros; y cómo estas influyen de forma integral en su eficacia en su proceso de formación profesional y en su vida ordinaria para trascender de su ámbito académico al personal de una manera armónica e integral consigo mismo, los demás y el entorno.

Se requiere, por lo tanto, que los estudiantes consoliden competencias básicas relacionadas con el “ser”, “convivir” y “emprender” a la par que adquieran las genéricas y específicas del “conocer” y “hacer”, aplicando lo aprendido y evaluando su entorno con un sentido crítico, siendo capaces de generar soluciones creativas e innovadoras frente a problemáticas concretas, armonizando tanto interna como externamente ese aprendizaje.

El proceso de formación en la praxis se ha centrado en la transmisión de conocimientos más que en el desarrollo de las habilidades de procesar y valorar la información de nuestro entorno natural y virtual, obviando las condiciones personales y sociales que influyen en el sujeto que aprende. El desarrollo de competencias relacionadas con la capacidad reflexiva sobre el propio proceso de aprendizaje, el progreso humano (personal y colectivo) junto al desarrollo de habilidades adaptativas de este conocimiento a la realidad ha quedado en un segundo plano. El esfuerzo se ha centrado en el “aprender a aprender” y se ha olvidado el no menos importante aspecto de “aprender armónico”, es decir, el lograr el aprendizaje en

concordancia con nuestras condiciones de ser particular que aprende y que se integra a su entorno desde esa individualidad.

### **El modelo curricular de desarrollo, control y ajuste permanente**

El diseño curricular de la Universidad de Carabobo denominado “Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente” propuesto por el Dr. Castro Pereira, parte de un enfoque humanista y utiliza una investigación de tipo evaluativa, diagnóstica-prospectiva. En este sentido, requiere desde su inicio, de un trabajo de campo que involucra la participación de informantes de diferentes estratos lo que permite una correspondencia entre lo esperado por la sociedad (quien aporta información que facilita la determinación de las funciones, tareas-actividades e indicadores del ser al momento de construir el perfil) y el profesional, originando un binomio comunicativo sociedad-universidad. En este sentido, la construcción de los indicadores Alfa, Beta y Gamma parten de la información aportada por la propia sociedad y la universidad en función de las necesidades que se pretende posea el profesional en las diferentes áreas profesionales.

El modelo señalado desarrolla un proceso de ajuste permanente, lo que requiere estar en constante interacción con la sociedad para conciliar la orientación académica (perfil, planes y programas) con las demandas laborales en torno al egresado, a fin de mantener la vigencia dentro del proceso de formación. Una visión prospectiva posibilita la pertinencia futura del perfil profesional, ajustando constantemente los procesos durante el desarrollo del plan y realizando un seguimiento del egresado en su vida laboral posterior.

Los elementos de iniciación y orientación parten del reconocimiento de la realidad social (además de económica, legal, científica, tecnológica, entre otras) como fuente primordial de información en la construcción y adecuación constante del currículo.

El Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente se permeabiliza del entorno, lo que lo convierte un diseño dinámico y flexible. La sociedad, como un todo sistémico, constituye su principal fuente de información. La familia, las diversas iglesias, la sociedad organizada, empleadores, entre otros, influyen en la determinación

de los indicadores Alfa ( $\alpha$ ) –actitudes–. Por otra parte, el sector profesional, académico y laboral plantea las necesidades a cubrir en términos de indicadores Beta ( $\beta$ ) –actividades ocupacionales–. A su vez, ambos influyen en la determinación de los indicadores Gamma ( $\gamma$ ) destrezas y habilidades necesarias tanto para el desempeño ocupacional como para la promoción y desarrollo de las condiciones personales.

La participación de los actores educativos es entendida como un proceso dialógico y dialéctico que involucra formar al hombre para vivir dentro de la sociedad por medio de una preparación estructurada desde el desarrollo epistémico y la experimentación de la realidad.

Los objetivos curriculares apuntan al desarrollo integral no solo del sujeto sino de la sociedad donde se encuentra inmerso, Pretendiendo desarrollar un sujeto con sentido de pertenencia social. En relación a esto, en la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo según Segura (s/f) se pretende formar “hombres participativos y activos, factores de la vida democrática, agentes conscientes de sus capacidades y desarrollo, promotores de la comprensión regional, nacional e internacional” (p. 7). La formación del sujeto se contempla desde dos dimensiones: lo personal y lo social. El sujeto inmerso dentro de una cultura. De esto se desprende la visión del hombre como factor transformador de la sociedad con una perspectiva histórica social.

Al respecto, señala Maritza, S (op. cit) dentro de los objetivos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo:

- Tienes: lexía verbal que desde el punto de vista trabajar para lograr la formación de ciudadanos responsables, activos, participativos, con pensamiento creador y crítico de acuerdo a las necesidades coyunturales.
- Tienes: lexía verbal que desde el punto de vista Formar docentes idóneos poseedores de valores humanos, familiares, sociales y profesionales que trasciendan en la sociedad en la cual están inmersos, como punto de partida para lograr la transformación del país, pasando de lo que es hoy a lo que deberá ser mañana. (p. 9)

Cabe señalar el papel transformador que subyace en los planteamientos antes señalados y en la responsabilidad activa de la Universidad con su entorno. La Universidad está inmersa dentro de una sociedad que le influye, pero no la determina, por lo que es capaz de irradiar cambios fundamentales e impulsar nuevos modelos de convivencia pacífica y armónica.

### **El tránsito del diseño de control y ajuste permanente al currículo por competencia bajo el enfoque ecosistémico formativo**

El Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente (1999) creado por el Dr. Castro Pereira, constituye el diseño curricular implementado por la Universidad de Carabobo previo a esta fase de transformación curricular. El mismo plantea que el estudiante durante su formación, debe entrar en contacto con la teoría y la praxis organizando situaciones de aprendizaje, para posteriormente transferirlas al campo profesional. En cuanto a la formación del estudiante parte de la conceptualización de Diseño Curricular como una estrategia de planificación para la formación de los recursos humanos sustentados en tres indicadores: BETA (actividades ocupacionales), ALFA (actividades, aptitudes y condiciones básicas requeridas para las actividades ocupacionales) y GAMMA (conocimientos, destrezas y habilidades necesarias tanto para el desempeño ocupacional como para la promoción y desarrollo de las condiciones personales en concordancia con el perfil de la carrera junto a unas tareas y rasgos de personalidad esperados en el profesional. Los contenidos son estructurados desde una matriz tridimensional integrada que permite ubicar las tareas del perfil (de mayor a menor complejidad) de acuerdo a los rubros Investigación (IN), Planificación (PL), Ejecución (EJ) y Evaluación (EV), junto a las áreas de conocimiento agrupadas en: área propia (50% del contenido de una asignatura pertenece al perfil exclusivo de la carrera), área familia (referido a contenidos básicos de la carrera pero que no necesariamente determinan el perfil) y área afín (contenidos cuyos conocimientos son comunes en varias carreras).

El currículo por competencia por otra parte, obedece a un enfoque reciente que requiere centrar la atención en el estudiante. Organismos internacionales como la UNESCO a través de diversos documentos plantean la necesidad de colocar en primer plano

el aprendizaje basado en competencia. En América Latina y el Caribe, el Centro Interuniversitario de desarrollo (CINDA, 2006) al referirse al enfoque por competencia señala: “La planificación por competencia genera un cambio profundo en la docencia debido a la centralidad del estudiante como actor fundamental de toda acción educativa” (p. 6).

Actualmente el diseño curricular por competencias bajo el enfoque ecosistémico formativo ideado por las doctoras Naveda y Durant (2012) está en un proceso de construcción en la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo. Sin embargo, algunos departamentos están desarrollando propuestas desde el trabajo reflexivo de las cátedras en torno a la orquestación curricular de las estructuras no solo de los saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales), sino además de las estrategias, medios de instrucción y evaluación con la finalidad de adecuar las unidades curriculares con las exigencias actuales. En dicho diseño el estudiante constituye el centro de la orientación del esfuerzo y la intencionalidad curricular. Se plantea la formación del estudiante desde el desarrollo de competencias transversales (referidas a las competencias que se aspiran formar en cualquier profesional egresado de la Universidad), competencias globales (competencia relacionada al área de saber específico –carrera– en la cual se inscribe la unidad curricular) y la(s) competencia(s) de la unidad curricular (lo que se espera el estudiante sea capaz de ser, hacer y conocer al finalizar su formación en la unidad curricular), todo esto en concordancia con una serie de saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y observado por medio de indicadores de logro y evidencias de desempeño para lo que se establecen unos criterios de evaluación y unas evidencias concretas que den muestra de lo aprendido.

Al comparar el Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente (1999) y el diseño de formación basado en competencias bajo el enfoque eco sistémico formativo (2012) tomando como punto de referencia al estudiante se observan las siguientes diferencias:

- Tienes: lexía verbal que desde el punto de vista el perfil de egreso en el Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente determina el perfil de egreso desde una visión más orientada desde la academia (sin negar el insumo dado desde otros estratos) mientras el diseño

por competencia lo plantea según requerimientos profesionales y académicos.

- Tienes: lexía verbal que desde el punto de vista la gestión de las actividades curriculares en el Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente recae en el docente. Por el contrario en el diseño por competencia se gestionan horas docentes y carga de trabajo que requiere un estudiante (horas de aprendizaje autogestionado). Lo que se traduce en un mayor protagonismo del participante en la construcción del conocimiento.
- Tienes: lexía verbal que desde el punto de vista en el Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente el estudiante participa dentro de una estructura disciplinaria (asignaturas) con enfoques conceptuales y metodológicos determinados, en contraposición en el diseño por competencia participa desde unidades curriculares interdependientes integradas desde perspectivas inter y transdisciplinaria para facilitar el desarrollo de competencias integradas a un perfil de egreso.
- Tienes: lexía verbal que desde el punto de vista en el Modelo de desarrollo, control y ajuste permanente, el modelo metodológico presenta una tendencia a la docencia y lo académico (atención centrada en lo que debe hacer el docente), a diferencia que el diseño por competencia se centra en el estudiante y el respeto a la diversidad.

El estudiante a fin de lograr un proceso de transformación curricular exitoso requiere adoptar un rol más activo dentro de su proceso de aprendizaje que le permita apropiarse de un conjunto de saberes desde el cual pueda desarrollar competencias que le garanticen una mejor participación e integración a la sociedad como un ser en armonía consigo mismo, con los otros y con el medio que lo rodea.

Las nuevas realidades originadas de los entornos virtuales y las tics requieren diseños curriculares que consideren cada día más la experiencia heutigógica. Los entornos sociales y laborales

demandan un ciudadano y profesional con profundo sentido crítico, capaz de autogestionar el aprendizaje, administrar la información y con claras nociones de convivencia. El currículo puede ser la vía para generar los cambios.

### **Visión crítica del diseño curricular por competencia de la Universidad de Carabobo**

La Universidad de Carabobo realiza en la actualidad una transformación curricular migrando del modelo de desarrollo, control y ajuste permanente diseñado por el doctor Castro Pereira al modelo de formación por competencias bajo el enfoque ecosistémico formativo de la doctoras Naveda y Durant. Asumiendo el diseño curricular por competencia bajo el enfoque ecosistémico formativo, se parte de un visión transcompleja centrada en la formación de un ser competente percibido de una manera integral que busca alcanzar su plenitud humana. Al respecto, Durant y Naveda (2012) plantean como propósito:

El desarrollo autónomo y autoeficaz de sus aptitudes, comportamientos y valores que le permitan coexistir en un mundo global como persona emprendedora e innovadora con sentido ético y bioético comprometido con la construcción de una nueva ciudadanía sustentada en la solidaridad y la convivencia (p. 51).

En este sentido, el enfoque plantea el avanzar de una postura disciplinar a una transdisciplinaria basada en dos vertientes para la generación de ideas: la discursividad dialéctica y la hermenéutica reflexiva intersubjetiva como fundamento para el reconocimiento del sujeto y la construcción de conocimiento.

La visión de competencia desde el episteme transcomplejo nos refiere a un ser humano capaz de poner de manifiesto (op. cit) “su idoneidad para la apropiación autónoma del saber (conceptual-procedimental-actitudinal) y su aplicación comprensiva en diversos contextos de interacción” (p. 52).

Para lograr lo antes señalado, plantea el desarrollo de 9 ejes: el hombre como ser ecosocial, la naturaleza empática del ser

humano, la ecopedagogía (educar para la sostenibilidad y la solidaridad), la interacción dialógica y dialéctica, multiculturalismo e interculturalidad, ciudadanía y planetariedad, el aprendizaje como un proceso investigativo, creador e innovador, bioética (ética de la vida) y un modelo integrador de saberes.

El conocimiento es visto como la integración de saberes y no como el resultado aislado de uno de ellos. El pensamiento y la apropiación disyuntiva dan paso a una conjunción articulada que reconoce lo (op. cit) “inacabado e incompleto del conocimiento construido” (p. 66); por tal razón, la integración transdisciplinaria pretende una reconstrucción constante, producto de la retroalimentación continua y dinámica. Esto aplicado al ámbito de las relaciones de los sujetos que intervienen como entre las unidades curriculares y módulos que determinan la malla de estudios.

De esta forma, el diseño se centra en unidades curriculares interdependientes, integradas a su vez en módulos por competencias que facilitan el manejo complejo y multidimensional del aprendizaje humano desde la interacción dialógica y dialéctica con una visión que pretende ir más allá de lo interdisciplinario para buscar aproximarse a lo transdisciplinario en la construcción del conocimiento. El conocimiento bajo este diseño se plantea como resultado de un proceso multidireccional, dialógico, dialéctico, autogestionado y socializado que trasciende el espacio áulico para abarcar toda la vivencialidad del sujeto.

El estudiante asume un rol protagónico al reafirmarse su condición de sujeto responsable del aprendizaje a desarrollar. Esto se evidencia en el cálculo de las unidades créditos donde se prevé que por cada hora presencial docente el participante debe invertir dos horas de trabajo autodirigido. Esto en concordancia con lo recomendado por la Comisión Nacional de Currículo (2010) y los lineamientos internacionales como el proyecto Alfa Tuning para Latinoamérica (2011), entre otros.

En la práctica, el proceso de migración de concepción curricular por competencias y su consecuente cambio organizativo (asignaturas a módulos/unidades curriculares, entre otros) para la construcción epistémica como fuente transcompleja de generación de conocimiento se ve obstaculizada por la presencia de paradigmas epistémicos

que no logran superar la visión disciplinaria a la interdisciplinaria, lográndose distanciar aun más de la visión transdisciplinaria. Así mismo, se ve afectado el proceso por la falta de unas condiciones materiales (espacios físicos, dotación) y administrativas (número de estudiantes por sección, capacitación al docente y al estudiante, estructuración operativa-creación de asignaturas y fusión o eliminación de otras) que soporte la transformación.

El conocimiento en esta realidad cambiante requiere de una cosmovisión del hecho educativo que le permita asumir el establecimiento de relaciones desde lo particular a lo general, de lo disciplinar a lo transdisciplinar. El rol de quien aprende debe estar fundamentado en la autogestión heutagógica y la socialización con los pares, en armonía consigo mismo y el entorno, mientras el docente asume un papel mediador y facilitador del aprendizaje.

### **Conclusión: el hombre como centro de la labor educativa**

La educación debe abordar la realidad del hombre desde una visión holística y transcompleja. Un *Homo complexus*, que vive desde su individualidad dentro del colectivo, lo cual demanda que se genere equilibrio –armonía– en todas sus dimensiones formativas: ser, hacer, conocer, convivir. De esto se desprende la urgente necesidad de formar un hombre capaz de integrar su vida académica a su vida familiar y social, capaz de integrarse a un mundo globalizado y tecnológico pero sin menoscabo de su individualidad y realidades afectivas, desarrollando un balance entre la razón y lo afectivo.

El reto de la educación del siglo XXI será lograr un hombre competente mas allá de la mera formación académica para trascender a la formación integral de un ser con conciencia personal y planetaria. La Universidad de Carabobo requiere formar tanto a docentes como estudiantes a armonizar los distintos saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales), a fin de lograr profesionales de alto desempeño en las diversas áreas de conocimiento, a la par que ciudadanos consientes y personas emocionalmente equilibradas.

Es indispensable entonces centrar la mirada en el sujeto que aprende tal como se viene planteando en el modelo curricular de desarrollo, control y ajuste permanente y que ahora se afianza el modelo

curricular por competencia bajo el enfoque ecosistémico formativo. El hombre en el corazón de la educación y la educación en el corazón del hombre.

## Referencias

- Anuies, S. (2007). *Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos, documento extenso*. Disponible: <http://sesic.sep.gob.mx/dg/dges/dpe/movilidad%202004/.htm> [Consulta: 2013. Octubre, 30]
- Blanco, E. y Divora, M. (1988). *Evaluación de la Competencia Docente*. Barcelona-España: Ariel.
- Castro, M. (2000) *Tendencia actual del currículo, incidencias académicas-administrativas*. Conferencia presentada en el Área de Post Grado. Doctorado en Educación. Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela.
- Castro, P. (2009). *Modelo de evaluación para la acreditación y certificación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires-Argentina. Recuperado el 16 /11/13 desde <http://www.odae.org/descargas/PONENCIA%20DR%20MANUEL>
- Castro, M. (1.999). *Proceso de racionalización académico- administrativa del currículo* (Mimeografiado).
- CINDA (2006). Boletín informativo. Enero. N° 109. Disponible en <http://www.cinda.cl/download/boletín/b109.pdf>
- Comisión Nacional de Currículo (2010). *Orientaciones para la transformación curricular universitaria del siglo XXI*. VIII Reunión nacional de currículo y II congreso de internacional de calidad e innovación en la educación superior. Documento oficial.
- Di Vora, M. (s/f). *Estructura del plan para la evaluación del currículo de la escuela de educación de la facultad de ciencias de la educación*. Carabobo-Venezuela. Recuperado el 15/11/13 desde <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/1-1-6.pdf>

Durant M y Naveda, O. (2012). *Transformación curricular por competencias en la educación universitaria bajo el enfoque ecosistémico formativo*. FUNDACELAC. Universidad de Carabobo. Carabobo-Venezuela.

Segura, M. (s/f). Vigencia del humanismo en la facultad de ciencias de la educación de la Universidad de Carabobo. *Revista Ciencias de la Educación*. Carabobo-Venezuela. Recuperado desde <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a2n19/2-19-4.pdf>

**Johnnie José Alpizar Rodríguez:** Lcdo. Educación Comercial de la Universidad de Carabobo. Magíster en Desarrollo curricular de la Universidad de Carabobo. Profesor de la Unidad Curricular Pedagogía y Currículo, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo.  
alpizaracademico@gmail.com